

Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista en relación con la solicitud de un plan de mejora integral para el Barrio Verde y adopción de acuerdos

A los efectos de someter al próximo Pleno Municipal Ordinario, de acuerdo con la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y reglamentos que la desarrollan, así como el ROM, se presenta para su debate y aprobación, previo informe que podrá emitirse por la comisión informativa correspondiente, si procede, la siguiente

MOCIÓN:

Un barrio histórico y emblemático de la Ciudad.

El Barrio Verde cuenta con 65 años de existencia, por tanto, es uno de los barrios más emblemáticos y probablemente el entorno urbano de bloques de edificios más antiguo de la ciudad. Su proceso de urbanización dio comienzo en los primeros meses de 1955 y el sorteo público de las primeras viviendas tuvo lugar el 9 de julio de 1957.

Torrejón tenía por entonces 7.392 habitantes y como consecuencia de los Pactos de Madrid, firmados el 26 de septiembre de 1953 entre el presidente Eisenhower y el general Franco, surge la construcción de 4 bases de uso conjunto con Estados Unidos, entre las que se encuentra la Base Aérea de Torrejón, que entra en funcionamiento en 1955.

Este es uno de los principales motivos por el que Torrejón experimenta durante los 50 la primera explosión demográfica, cuyo principal efecto es que el municipio duplica su población en esta década, creciendo en casi 7.000 habitantes.

Muchas de estas familias que vinieron a Torrejón provenientes del entorno rural, buscando empleo en las obras de la Base, fueron a vivir al Barrio Verde, que estaba recién terminado.

En décadas posteriores se fue expandiendo, con sucesivas promociones de viviendas, fundamentalmente en los 70 y 80. Terminándose de urbanizar a finales de la pasada década, hasta conformar el importante entorno urbano que conocemos en la actualidad. Está ubicado entre la A-2, la Avda. de Fronteras, la Calle Madrid y la Calle Los Curas. Organizativamente forma parte del Distrito IV, que es el más densamente poblado de la ciudad.

En todo este tiempo han sido muchas las familias que han habitado en sus viviendas, familias que sienten un gran apego por su barrio, como así lo han manifestado siempre sus vecinos y vecinas. En este sentido queremos reconocer la gran labor de integración y visibilización del barrio en la ciudad, que ha desarrollado la Asociación de Vecinos desde su fundación, pionera en el tejido asociativo de nuestro municipio y que sigue, día tras día, transmitiendo a todos sus vecinos y vecinas

Moción Grupo Municipal Socialista **Pleno**

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

el gran cariño que sienten por Torrejón en general y por el Barrio Verde en particular.



Principales problemas y carencias:

Desde un punto de vista técnico, un barrio lo conforman el conjunto de edificios, dotaciones, viales y parques que comparten un entorno urbano, pero desde el punto de vista humano, el barrio lo componen sus gentes, las personas y familias que habitan en él, y en este sentido, como administración más cercana, debemos velar por dotarlo de una serie de inversiones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus vecinos y vecinas.

En este caso, estas actuaciones cobran especial relevancia, porque, fruto del paso de los años el entorno ha ido sufriendo un importante proceso de deterioro, sus vecinas y vecinos nos cuentan, con cierta añoranza, cómo se han destinado importantes cantidades de dinero a otros barrios, especialmente a la próxima Zona Centro, y el Barrio Verde ha quedado en el olvido de las inversiones. Un entorno que está habitado principalmente por personas mayores, sobre el que no se ha llevado a cabo ninguna actuación destacable en mucho tiempo, al mismo tiempo que se han desatendido problemas más ordinarios, que no requieren destinar grandes partidas presupuestarias.

Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

En cuento a las deficiencias de carácter más ordinario:

- Existe un malestar generalizado con la deficiente iluminación de los viales y zonas verdes del entorno, que se ha agravado con el cambio a luminarias con mayor eficiencia energética, que es una demanda muy generalizada en la mayoría de barrios y parques de la ciudad y que no acabamos de comprender muy bien, porque las nuevas luminarias con tecnología led, a priori, deben dar más luz y consumir menos, pero la realidad es otra bien distinta.
- Falta de limpieza y mantenimiento en viales y zonas ajardinadas.
- Falta de plantas, arbustos y flores en los jardines, las existentes reciben muy pocos cuidados.
- No existe control de las zonas de carga y descarga.
- El cableado de las calles, muy en particular las líneas de internet de alta velocidad, lleva años sin tener ningún control y deteriora gravemente el paisaje urbano.
- En general, hay poca presencia policial y la que hay pasa por las calles principales, pero no cubre las zonas verdes y peatonales, que son las más expuestas.

En cuanto a cuestiones más importantes:

- La primera reivindicación es que el PP les prometió en campaña electoral un Centro de Día en el barrio, al que pudieran acudir diariamente las personas mayores del entorno. Han pasado muchos años y esta promesa no se ha materializado, y lo peor es que no ha sido presupuestada, y por tanto, se les ha quedado, como muchas otras, en el limbo de las promesas electorales.
- Por otra parte los vecinos y vecinas que residen junto al puente de la Avda. de Fronteras nos han manifestado que desde que se hicieron las obras de ampliación del cuarto carril del puente, ha aumentado mucho la intensidad circulatoria y como consecuencia, las molestias producidas en forma de mayor ruido y contaminación.

Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

Cambio de Modelo de Ciudad:

Han sido muchas las ocasiones en las que les hemos trasladado nuestra preocupación, porque tenemos la sospecha, o más bien la certeza, de que en los casi 15 años de gobierno del PP no han sabido o no han tenido la capacidad de definir un modelo de ciudad al que aspiren para Torrejón.

Durante sus casi 4 legislaturas han realizado muchas obras y han gastado en estos 15 ejercicios presupuestarios más de 2.000 millones de euros, pero lo han hecho, a nuestro juicio, sin un objetivo definido, más allá de situar a nuestro municipio como capital de los festejos, pero ese gasto no ha sido productivo, al menos para las torrejoneras y torrejoneros.

Desde el PSOE de Torrejón entendemos que es esencial proyectar el dinero que se va a invertir en nuestra ciudad a largo plazo, al menos en un periodo de 15-20 años. Es en esta dirección hacia donde debemos trabajar, contando para ello con esfuerzos inversores propios y externos, y así, poder dar prioridad a las actuaciones más importantes para alcanzar el modelo anhelado, que debe ser fruto de un amplio consenso con la ciudadanía y que debe contar con el preceptivo soporte técnico y económico para poder materializarse.

En este sentido, consideramos que no solo se deben acometer nuevas obras, es esencial destinar partidas económicas suficientes a la recuperación de barrios, con el objetivo de dotar sus edificios de viviendas, para otorgarles mayor eficiencia energética, remodelar sus cubiertas, dotarlos de ascensores, etc. En definitiva se trata de modernizar las viviendas de los barrios de la ciudad, dando comienzo por los barrios más antiguos, como el Barrio Verde y apostando por solicitar ayudas a todas las administraciones para cofinanciar estos proyectos.

Nos parece bien solicitar ayudas al Gobierno de España para financiar con Fondos Europeos actuaciones en materia de rehabilitación energética de los edificios. Según lo dispuesto en el Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en el marco específico de la inversión CO2.I01 del componente 2, que entre otras cuestiones articula y regula el Programa de ayuda a las actuaciones de rehabilitación a nivel de barrio, para la recuperación económica y social en entornos residenciales.

Pero nos parece todavía mejor solicitar a la Comunidad de Madrid, como administración que tiene delegadas las competencias en materia de Vivienda, que dote económicamente a través de sus presupuestos ordinarios o del PIR, proyectos de rehabilitación integral de los edificios de viviendas que lo precisen, como es el caso del Barrio Verde. Acompañaremos e informaremos a los vecinos y vecinas del Barrio Verde y de otros barrios de Torrejón que se encuentran en condiciones parecidas en sus reivindicaciones, que creemos que son justas.

Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

Para finalizar, entendemos que la última pata presupuestaria para este fin, debe ser la que se acometa desde el presupuesto municipal, debemos destinar anualmente una cantidad suficiente para cofinanciar este ambicioso proyecto inversor, que afectaría a miles de familias torrejoneras.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, solicita al Pleno la adopción de los siguientes:

ACUERDOS:

- **Construir un Centro de Día para mayores en entorno del Barrio Verde.**
- **Financiar íntegramente por parte del ayuntamiento la instalación de ascensores en todos los edificios que no dispongan de ellos previo acuerdo-consentimiento con los propietarios/as de las viviendas. Solicitar ayudas a la Comunidad de Madrid y el Gobierno de España a través de fondos establecidos con estos objetivos.**
- **Solicitar actuaciones de rehabilitación energética con cargo al Programa de Ayuda a las actuaciones de rehabilitación a nivel de barrio en todos los edificios que lo precisen del Barrio Verde, a través de los Fondos Europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.**
- **Solicitar a la Comunidad de Madrid que incluya en los presupuestos regionales, o el ayuntamiento a través del PLAN DE INVERSIONES REGIONAL (PIR) una partida económica para realizar una remodelación integral de los edificios que los precisen del Barrio Verde.**
- **Mejorar la deficiente iluminación de los viales y zonas verdes del entorno del Barrio Verde.**
- **Mejorar la limpieza general del barrio, el mantenimiento en viales y en zonas ajardinadas del Barrio Verde.**
- **Que se realice una plantación de los elementos necesarios en los jardines y zonas verdes, y se cuiden mejor las existentes.**
- **Que se controle el mal uso de las zonas de carga y descarga y se creen nuevas zonas para que los vecinos/as puedan descargar cerca de sus viviendas.**

Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

- Que se haga cumplir las ordenanzas municipales en relación con el cableado de las calles, y muy en particular las líneas de internet de alta velocidad. Y hagan cumplir la normativa vigente a las compañías instaladoras.
- Que se intensifique la presencia policial en general y que haya Policía a pie que pase por las zonas verdes y peatonales.
- Que se realice un estudio técnico de viabilidad para buscar otro punto de conexión con la A-2 entre el existente en Avda. de Fronteras y la Calle Budapest, para paliar la intensidad circulatoria del puente de Avda. de Fronteras.
- Que se destine en todos los presupuestos municipales que se realicen una cantidad de dinero suficiente para destinarlo a mejorar edificios de viviendas de Torrejón.
- Que se destine una partida presupuestaria fija a través de unos verdaderos presupuestos participativos para cada distrito-zona de la ciudad y que sean los vecinos/as de sus barrios los que decidan en que utilizar los fondos cada año.

Torrejón de Ardoz, 24 de marzo de 2022.

Fdo: **Javier Castillo Soria.**
Portavoz Grupo Municipal Socialista.